

DECRETO PRESIDENCIAL No 26162
JORGE QUIROGA RAMIREZ
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el DR. JAVIER MURILLO DE LA ROCHA, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, debe ausentarse del país en misión oficial a la ciudad de Québec - Canadá del 18 al 25 de abril de 2001, a objeto de participar junto a S.E. el señor Presidente de la República en la "III Cumbre Hemisférica;

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto a D. FERNANDO MESSMER TRIGO VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, del 20 al 24 de abril de 2001.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil uno.

FDO. JORGE QUIROGA RAMIREZ
PRESIDENTE INTERINO DE LA REPUBLICA